

ACTA N° 1-2019

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – CONCYTEC

En la ciudad de Lima, a los 19 de Marzo de 2019, siendo las 14:00 horas, se reunieron en la sede del CONCYTEC, ubicada en Calle Grimaldo del Solar N° 346, Distrito de Miraflores, los señores miembros del Comité de Control Interno del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC que a continuación se indican:



Anmary Narciso Salazar	Secretaria General
Diego Huasupoma Becerra	Jefe (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica
Diana Franco Suarez	Jefa (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ana Zárate Anchante	Jefa de la Oficina General de Administración
César Olivares Poggi	Director (e) de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento
Adolfo López Bustillo	Director Ejecutivo del FONDECYT
Rosario Delgado Changa	En calidad de veedora del Órgano de Control Institucional



Mediante Memorando Múltiple N° 018-2019-CONCYTEC-SG, la Secretaría General quien ejerce la Presidencia del Comité de Control Interno del CONCYTEC, convocó a los miembros que la integran designados mediante Resolución de Presidencia N° 222-2018-CONCYTEC-P.

Luego de verificar si contaba con el quorum correspondiente dio por instalada la sesión pasando a tratar los temas del Orden del día:



- (i) Revisión del diagnóstico de Control Interno del CONCYTEC.
- (ii) Revisión de la propuesta preliminar del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno del CONCYTEC.

AGENDA



- (i) Revisión del diagnóstico de Control Interno del CONCYTEC.

La Secretaria General informó sobre la importancia de la implementación del Sistema de Control Interno del CONCYTEC basándose en la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado" aprobada por Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG y el cumplimiento de los plazos establecidos por la Contraloría General de la República.

Informó que a la fecha se encontraba pendiente la actualización de las Cartas de Compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno en CONCYTEC; así como que se había cumplido con brindar capacitación en Control Interno a servidores jefes y funcionarios del CONCYTEC.



Señaló que como producto de la capacitación se realizaron talleres en las que participaron todas las unidades orgánicas y áreas del CONCYTEC y FONDECYT producto de lo cual se trabajó un cuadro matriz en donde se identificaron por cada componente de control la situación actual del CONCYTEC en materia de Control Interno



A continuación se invitó a la Abog. Karinna Luna Victoria, asesora de la Secretaría General, a fin de explicar con detalle el diagnóstico referido precedentemente.

Como producto de la explicación, la Secretaria General intervino para proponer a los miembros integrantes del Comité revisen la matriz presentada y efectúen sus comentarios y observaciones a fin de someter en la siguiente sesión la aprobación del Diagnóstico del Sistema de Control Interno.

- (ii) Revisión de la propuesta preliminar del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno del CONCYTEC.

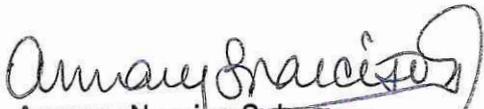
La Secretaria General informó a los demás integrantes del Comité de Control Interno que a partir del diagnóstico presentado se ha trabajado una propuesta de plan de trabajo que, entre otros, identifica la necesidad de la conformación de un Comité de Trabajo del Plan de Gestión de Riesgos del CONCYTEC.

Para ello, se propuso que este Comité cuente con 3 sub grupos que trabajen la identificación de los riesgos en: (i) las actividades que realizan en la implementación de los sistemas administrativos, (ii) las actividades que realizan las unidades orgánicas de línea, y (iii) las actividades que realiza el FONDECYT.

ACUERDOS

1. Actualizar las Actas Compromiso de implementación del Sistema de Control Interno que establece la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado” de la Contraloría General de la República.
2. Revisar el diagnóstico del Sistema de Control Interno y efectuar las observaciones, aportes y comentarios a más tardar el próximo miércoles 27 de Marzo del 2019.
3. Proponer la conformación de un Comité de Trabajo del Plan de Gestión de Riesgos del CONCYTEC. Para ello, encargar a la Secretaría General, solicite a las unidades orgánicas y áreas del CONCYTEC los nombres de los trabajadores que puedan integrar los sub grupos de trabajo del Comité de Trabajo del Plan de Gestión de Riesgos.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la misma a las 15:30 horas.


Anmary Narciso Salazar
Secretaria General (e)

Firma


Diego Huasupoma Becerra
Jefe (e) de la Oficina General
de Asesoría Jurídica

Diana Franco Suarez
Jefa (e) de la Oficina General
de Planeamiento y Presupuesto

Ana Zárate Anchante
Jefa de la Oficina General de
Administración

César Olivares Poggi
Director (e) de la Dirección de
Evaluación y Gestión del Conocimiento

Adolfo López Bustillo
Director Ejecutivo del FONDECYT

Rosario Delgado Changa
Representante del Órgano de Control
Institucional
(veedor)